

1.0 INTRODUCCIÓN

2.0 EL HÁBITAT

3.0 EL DERECHO
HUMANO AL
HÁBITAT

4.0 MONSEÑOR
ROMERO Y EL
HÁBITAT

5.0 EL HÁBITAT EN
CIUDAD BARRIOS

6.0 CONCLUSIONES

7.0 CRONOLOGÍA

Carta Urbana

EL DERECHO HUMANO AL HÁBITAT DESDE LA VISIÓN DE MONSEÑOR ROMERO Y LA REALIDAD DE CIUDAD BARRIOS

PUBLICACIÓN QUE CUENTA CON EL APOYO DE:

CONFERENZA
EPISCOPALE
ITALIANA



 **PROGETTO
CONTINENTI**

Este año 2018, FUNDASAL conmemora 50 años de acompañamiento a la población más vulnerada del país, momento de intensa reflexión ante los nuevos retos de la realidad. A través de la Carta Urbana se difunde la vivencia y lucha de la población ante la problemática del hábitat y se hace partícipe a la comunidad nacional e internacional de los planteamientos, experiencias y propuestas en la búsqueda de alternativas para construir hábitat seguro, incluyente y generador de convivencia social.

1.0 INTRODUCCIÓN

Ciudad Barrios es un pequeño municipio localizado en la zona montañosa al norte del departamento de San Miguel, en la zona oriental de El Salvador. Este lugar ha ido captando notoriedad por ser la cuna de **San Óscar Arnulfo Romero**, que se convirtió en una figura referente de paz y guardián de los derechos humanos a finales de los años 70's, una delicada y valiente labor que lo condujo hasta su martirio, ocurrido el 24 de marzo de 1980, causando una conmoción a nivel mundial y marcando un hito en la historia nacional.

La vida de Monseñor Romero dejó varios legados, entre ellos documentos con sus reflexiones y sus homilías, cuyos mensajes se han mantenido vigentes hasta la actualidad, y siguen siendo estudiados; por otra parte, sus esfuerzos para trabajar a favor de los pobres y la paz, han sido reconocidos tanto nacional como internacionalmente, incluso después de su muerte. El 23 de mayo de 2015, Monseñor Romero es nombrado por la Santa Sede como

Beato, y el 14 de octubre de 2018 es finalmente canonizado.

Existe una admiración por el ahora Santo, que ha ido creciendo en el tiempo, y esto ha generado peregrinajes a todos aquellos lugares con los que Monseñor Romero tuvo contacto y en los que se dieron eventos de carácter histórico o que inspiran a la reflexión y oración. Es así como se genera el apareamiento de rutas con la temática "Romerista".

FUNDASAL, consciente de la necesidad de los peregrinos, ha diseñado "**La Ruta Espiritual Monseñor Romero**", que desarrolla dos circuitos temáticos que conmemoran fases importantes en la vida de Monseñor Romero: el circuito temático "Cuna y Juventud" que se desarrolla circulando a través de Ciudad Barrios, y el circuito temático "Profético y Martirial", que puede ser recorrido en la ciudad de San Salvador.

Al visitar Ciudad Barrios, es interesante

hacer una lectura del **hábitat** en el que se dieron los primeros años de vida de Monseñor Romero, no sólo desde la historia, sino valorar el momento actual para observar el nivel de desarrollo urbano y el acceso a la ciudad que se ha alcanzado, para prever su futuro comportamiento.

Aunque el Santo Romero no se refirió al **hábitat** con el tecnicismo que se maneja en la actualidad, el concepto está "mimetizado" en los mensajes que produjo e intentó vivir; principalmente

en su período como Arzobispo de la ciudad de San Salvador.

Seguramente los habitantes de Ciudad Barrios deberán tomar en cuenta el eco de aquel que fuera "la voz de los sin voz", "un poema del proyecto de Dios", para que apliquen sus enseñanzas sencillas, pero certeras, en la conformación del medio físico con las características de un acceso genuino al paisaje cultural para garantizar en el futuro un habitar confortable y sostenible para los habitantes de Ciudad Barrios.



Busto de Monseñor Romero de la Iglesia San Pedro Apóstol en primer plano, y al fondo el Parque Central, en Ciudad Barrios. Fuente: La Prensa Gráfica.

2.0 EL HÁBITAT

“Habitar”, la voz latina de la que se deriva la acción “habitar”, representa una función tan elemental, como el existir para cualquier ser vivo, pues es la ocupación que el ser viviente hace del espacio, la cual puede presentar diversidad de caracterizaciones para la realidad en la que está destinado vivir y desarrollarse.



Viviendas en Ciudad Barrios, vistas desde el Mirador “El Suspiro”.

La función de habitar para el ser humano entremezcla connotaciones biológicas, ecológicas, por su naturaleza corporal, pero también de manera más práctica, se encuentran las urbanísticas y arquitectónicas, que representan el andamiaje físico que, de acuerdo a su calidad, establece las condiciones que marcarán el nivel de bienestar y adaptación que el ser humano experimentará en el medio en que se encuentre inmerso.

El ser humano ha desarrollado históricamente el hábitat “ciudad”, como uno de los más eficientes para adaptarse al medio ambiente, más no es raro observar que durante el proceso de crecimiento y progreso sucedan inconvenientes que atentan contra el derecho a un “mínimum vital” de los habitantes en ese medio construido.

3.0 EL DERECHO HUMANO AL HÁBITAT

El *derecho humano al hábitat*, ha aparecido recurrentemente en documentos normativos creados por entidades con injerencia global o parcial en los espectros urbanos de las naciones, reconociendo que este concepto es vital e imperante para mejorar o mantener un aceptable nivel de bienestar de los habitantes de un

país.

La realidad de los territorios, lejos de generar calidad de vida a sus habitantes, son reflejo de las profundas desigualdades y la exclusión social.

La acción y aporte de diversas organizaciones sociales, entre ellas, la

Coalición Internacional por el Hábitat y sus instituciones miembros, han hecho posible que se refleje el enfoque del Derecho Humano en instrumentos normativos, como los generados en las Cumbres Mundiales Hábitat 3, que a pesar de no ser vinculantes y que su contenido no responde a las necesidades más profundas de la población excluida, hay elementos generales que retoman ese enfoque basado en el derecho humano.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha desarrollado este enfoque a través de su capítulo **ONU-Hábitat**, cuyo mandato principal es velar porque se respete, promueva y protejan los derechos humanos en todas las actividades realizadas en concordancia con la **Carta de la ONU**, que posee como bases fundamentales los **derechos humanos**, la igualdad y no discriminación, inclusión, y participación, la rendición de cuentas y el estado de derecho, como encargado específico de la Asamblea General de la ONU, se procura la consecución de ámbitos urbanos, sean estos pueblos o ciudades, tanto social como medioambientalmente sostenibles.

Otro esfuerzo colateral que ayuda a materializar los planteamientos de la Carta de la ONU, es la **Nueva Agenda**

Urbana (NAU), la cual es el producto de la conferencia mundial **Hábitat III**, desarrollada en Quito, Ecuador, en octubre de 2016 (Wildes, s.f.). Este documento toma en cuenta los actores que podrían hacer gestión: Estados, líderes urbanos y regionales, donantes, programas de las Naciones Unidas, y la sociedad civil. La Nueva Agenda Urbana, plantea el desarrollo democrático y respeto a los **derechos humanos**, y en semejante grado de importancia, la relación entre el medio



Vista del casco urbano de Ciudad Barrios, donde sobresale la Iglesia San Pedro Apóstol. Fuente: Museo Monseñor Romero.

ambiente y la urbanización. Su operatividad descansa en tres componentes: sistemas fiscales locales, planificación urbana, y servicios básicos e infraestructura.

En la realidad vivida por la población, las ciudades contemporáneas manifiestan múltiples problemáticas, a diferentes niveles y de acuerdo a sus diferentes componentes: poblacional, económico, político y ambiental.

Monseñor hizo referencia y dimensionó de manera palpable y en su dimensión humana la situación del hábitat en El Salvador.

"Lo mismo, invitaría las miradas, como me la invitaron a mí también en esta semana, a mirar esas zonas de tugurios: en el Modelo 1, en el Modelo y en Las Mercedes; que amanezcan con despachar 130 familias. ¿A dónde pueden ir? Una sabiduría, o como dijo el Papa en la Carta Octogésima de la capacidad. La Iglesia no puede dar la solución técnicas, pero sí llama la atención. No se arregla el asunto con echar afuera 130 familias, sino que ver como se las arregla o se les recomienda un poco su tugurio o se les da una solución más digna. Aquí, la Iglesia se gloria de su obra de Vivienda Mínima que está contribuyendo, dentro de sus capacidades, a solucionar." *Fuente: Su Pensamiento VI página 333 apartado Pascua, Celebración de los bienes de la nueva alianza, 1er párrafo.*

Y de igual manera, se refiere a elementos fundamentales que debe incluir toda verdadera solución que responda a la problemática.

"Quiero alegrarme también, porque va en este camino de la nueva Iglesia, del amor, de la profecía y del sacramento, la convivencia del domingo pasado de la fundación de Promoción y Vivienda Mínima, en el décimo aniversario. No creía que estuviera tan avanzado el sentido comunitario de esa gente. No solo se trata, les dijo el P. Ibáñez, de resolver el problema de la casa, lo mismo que hacemos podíamos hacer sombreros, zapatos, lo que interesa es crear el amor, la comunidad; y se sentía de verdad una familia, felices por tener sus casitas, pero jamás que todo, felices por amarse como una nueva comunidad. Son testimonios de nuestra Iglesia. ¡Bendito sea Dios!" *Fuente: Su Pensamiento V página 1811 apartado La Iglesia. Comunidad Profética, Sacramental y de Amor, 3er párrafo.*

4.0 MONSEÑOR ROMERO Y EL HÁBITAT

Al asumir el nombramiento como Arzobispo de San Salvador en 1977, Monseñor Romero se mantuvo fiel a un compromiso eclesial y moral para incidir en un factor de vital importancia, con el cual se venía sensibilizando: la pobreza; y es así

como adopta "la opción preferencial por los pobres", para intentar armonizar la realidad de aquel entonces que no estaba a favor de conseguir un bienestar en el ser humano. Esa forma de accionar significa que, Monseñor Romero,

inherentemente buscaba conformar un hábitat propicio para su pueblo, por lo tanto, él intuía que sólo al ser transformadas las condicionantes vitales de la vida del ser humano se podría cumplir con el objetivo, que denominaba: “bien común”.

El ahora santo, realizó esa labor desde la perspectiva en la que se había preparado toda su vida: la inspiración cristiana.

Entre los documentos que dejó escritos Monseñor Romero están registradas sus homilías, de las cuales se pueden extraer pensamientos importantes que se vinculan con una guía básica para la consecución de un hábitat propicio para el salvadoreño.

Participar para el bien común

“Por eso, uno de los signos de los tiempos actuales es este sentido de participación, ese derecho que cada hombre tiene a participar en la construcción de su propio bien común”...“Cada hombre puede aportar mucho de bien, y se logra entonces la confianza. No es alejando como se construye el bien común. No es expulsando a los que no me convienen como voy a enriquecer el bien de mi patria. Es tratando de ganar todo lo bueno que hay en cada hombre, es tratando de extraer en un ambiente de confianza, con una

fuerza que no es una fuerza física – como quien trata con seres irracionales – sino una fuerza moral que atrae de todos los hombres, sobre todo de los jóvenes inquietos, el bien; para qué aportando cada uno su propia responsabilidad, su propio modo de ser, levante esa hermosa pirámide que se llama el bien común, el bien que hacemos entre todos y crea condiciones de bondad, de confianza, de libertad, de paz, para que todos construyamos la República, la cosa pública, lo que es de todos y a lo que todos tenemos obligación de construir” (Homilía del 10 de julio de 1977: La Interioridad).

“La verdadera paz es aquella que se basa en la justicia, en la equidad, en el plan de Dios que nos ha creado a su imagen y semejanza y nos ha dado a todos los hombres la capacidad de construir el bien común de la República. No es un pequeño grupo el que Dios ha escogido, sino a todos los salvadoreños. Todos tenemos derecho a participar en nuestro propio bien común. No cabe entonces ninguna exclusión. Es derecho humano”

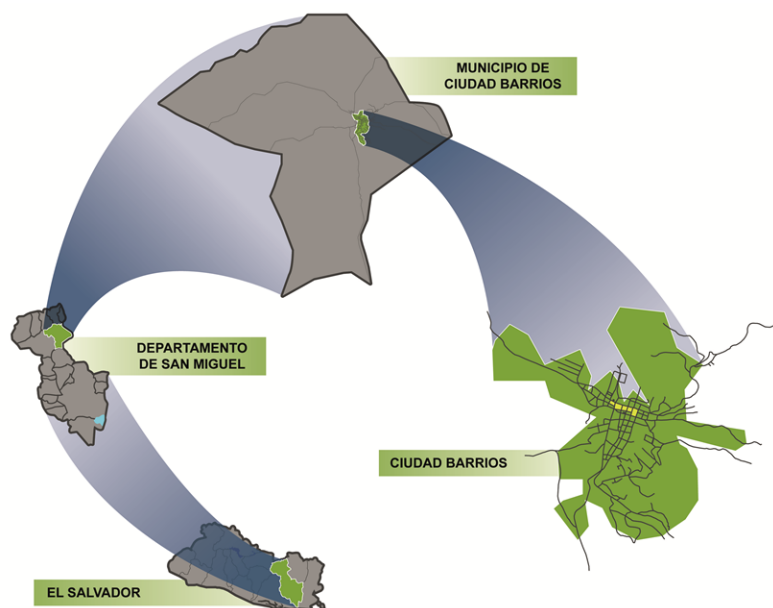
(Homilía del 14 de agosto de 1977: El mensaje del profeta).

“Y una cosa muy original es una vida espiritual que se traduce en gestos prácticos de vida, como es el taller

titulado “La Semilla de Dios”. Bajo la dirección del Señor Fernando Llorit y sus colaboradores, está creciendo allá una comunidad, que al mismo tiempo que desarrolla sus habilidades manuales, crece en el Espíritu, en la reflexión de la palabra de Dios en la oración. Que el Señor bendiga esta obra suscitada por el Espíritu Santo y

que toda la comunidad de la Palma crezca. Ha sido un alimento para mi espíritu de pastor el haber visto lo que puede hacer una comunidad cuando comprende esa encarnación de la Palabra de Dios en la vida práctica” (Homilía del 31 de julio de 1977: Sentir con la Iglesia).

5.0 EL HÁBITAT EN CIUDAD BARRIOS



Esquema de ubicación del municipio de Ciudad Barrios en el departamento de San Miguel, y la ubicación del departamento de San Miguel en El Salvador.

La vivienda es el componente básico y elemental en el hábitat de todo poblador en un núcleo urbano, o un asentamiento rural. En torno a la vivienda se integran otros elementos también fundamentales, como los servicios, los accesos, el espacio públicos y la seguridad de la tenencia que garantice la estabilidad de la familia.

De acuerdo a los datos arrojados por ONU-Habitat en 2014, el déficit en el parque habitacional era de 521,400 viviendas, lo cual corresponde al 33% del parque habitacional, respecto al censo del año 2007, consistente en 1,580,000 unidades, requeridas para satisfacer la demanda habitacional (VMVDU,2015). El planteamiento numérico general de la problemática

se expande hacia todo el territorio, tocando sensiblemente a aquellas zonas del interior del país, entre las cuales se encuentra Ciudad Barrios.

En el año 2008, Ciudad Barrios mostraba zonas marginales en las que el derecho a habitar no había sido satisfecho; FUNDASAL hizo un esfuerzo por mejorar dicha condición, pero lo hizo desde una perspectiva no convencional: ejecutando un proyecto sobre la construcción de viviendas con el sistema constructivo denominado adobe reforzado, el cual fue desarrollado a través de ayuda mutua en las distintas localizaciones afectadas, permitiendo una transmisión de tecnología hacia los pobladores y capacitándolos para que alcanzaran un nivel óptimo de organización y empoderamiento, que permitiera ejecutar como comunidad el proyecto de las nuevas unidades habitacionales.

A nivel nacional, instituciones gubernamentales como el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), en 2004, consideraron incluir al municipio de Ciudad Barrios junto a otros siete municipios, en la denominada "Zona territorial norte del departamento de San Miguel", la cual, estratégicamente, se pensó integrar al

departamento de Morazán para echar a andar el Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán.

Esta iniciativa como otras, quedan sin implementarse, sin traducirse en soluciones reales.



Viviendas en Ciudad Barrios, con murales alusivos a Monseñor Romero.

Aquí se ratifica que las soluciones deben partir de los propios pobladores, y diseñarse a partir de la realidad de los territorios y sus dinámicas sociales.

“Los pobres son los que nos dicen qué es la política... los pobres nos dicen qué es la polis, qué es la ciudad, y qué

significa para la Iglesia vivir realmente en el mundo, en la polis, en la ciudad”.

Homilía de Monseñor Romero del 17 de febrero de 1980.

6. CONCLUSIONES

Ciudad Barrios, a pesar de ser relativamente pequeña entre la constelación de centros urbanos a nivel nacional, se encuentra sometida a los embates de los procesos globalizadores, que demandan la búsqueda de alternativas creativas y no convencionales para lograr cimentar una permanencia estable que denote bienestar social, para la población que habita en el territorio, no sólo urbano, sino establecer también vínculos con la rural para garantizar la sostenibilidad de la vida.

La Arquitecta Marina Waisman (1995) era partidaria de que las ciudades desarrollasen un pensamiento holístico para lograr conciliar con este lapso transitorio y convulsionado que caracteriza estos tiempos, donde el medio sería el resultado de fuerzas actuantes, es decir, una multiplicidad contextual, que se resuelve a través de hacer funcionar una simultaneidad de acciones. Esta forma de pensamiento, sumamente dinámico, permite resolver

situaciones de índole compleja como lo es cualquier entidad urbana.

El componente urbano patrimonial en Ciudad Barrios se vislumbra comprometido, no ha existido “un diálogo entre lo viejo y lo nuevo”, (Waisman, 1995), que haya permitido



Monseñor Oscar Romero caminando por las calles empedradas de Ciudad Barrios, acompañado del esposo de su prima Irlanda, Jorge Gutiérrez (Sin fecha, cortesía de familia Gutiérrez Romero).

el respeto y la aceptación de la imagen urbana del pasado, que aunque sencilla, ha de haber constituido la identidad de ese poblado. En el presente los ejemplos existentes se encuentran presentes en el tejido urbano de manera aislada y se ha perdido la oportunidad de potencializar un conjunto urbano patrimonial que presente rasgos de homogeneidad. Monseñor Romero, reconocía y admiraba los rasgos patrimoniales de su tierra y advertía el comportamiento adverso hacia el patrimonio de los pobladores, extendiéndolo a los salvadoreños como lo expone en su homilía del 1 de enero de 1978: "La vemos tan fea, nos sentimos tan desubicados en nuestra propia patria que muchos prefieren mejor irse a otros lados; no sienten el hogar, no sienten la tradición, no sienten la alegría de la propia sangre, de sus paisajes, de la propia belleza de su tierra, ¡Y es tan bonito El Salvador!" (Romero, 2015, p. 135) Al prestar atención sobre lo patrimonial, se establece un nexo con el pasado, se desarrolla el sentido de pertenencia y consecuentemente se valoriza y aviva la acción protectora hacia este. Los poblados, principalmente del interior, como Ciudad Barrios, están en la urgencia de rescatar su historia

urbana para evitar que el progreso y, principalmente, el espacio económico destruyan la lectura cultural que se pueda generar de esta; se evita así violentar la memoria de la ciudad.

Al advertir fracasos y errores en las obras físicas que corresponden a la administración urbana, es muy posible que estos se encuentren relacionados con la desarticulación entre la realidad de las problemáticas urbanas y el compromiso genuino, por ello, Monseñor Romero (1980), lo especificó de esta manera: "La fe cristiana no nos separa del mundo, sino que nos sumerge en él", y fue más explícito al aseverar que "La Iglesia no es un reducto separado de la ciudad, sino seguidora de aquel Jesús que vivió, trabajó, luchó y murió en medio de la ciudad, en la «polis»". Él estaba consciente de que la materialización de las buenas obras serían plenas y sustanciales, y debían visualizarse en el constructo de mayor significación social y progreso organizacional del ser humano: la ciudad, y ser desarrolladas con una simple consigna: la Fe Cristiana, que permitiría canalizar las decisiones de los gestores y las herramientas políticas con la sabiduría y sensibilidad humana para anteponer el bien común sobre el individual.

7. CRONOLOGÍA

CRONOLOGÍA

Mayo a Junio 2018

TRANSPARENCIA

Ocho ex-funcionarios de ARENA admitieron a la Fiscalía que recibieron sobornos.

Funcionarios que trabajaron para la administración del ex-presidente Antonio Saca admitieron que recibieron pagos de Casa Presidencial y que no los declararon a Hacienda. La Fiscalía entrevistó a decenas de ex-funcionarios, pero solo ocho admitieron haber recibido pagos extra. López Suárez, ex ministro de Hacienda, encargado de evitar la evasión de impuestos, admitió que recibía \$10,000 libres de renta. (El Faro, 22 de mayo 2018)

MIGRACIÓN

La política de Trump: niños que suplican.

Ahora mismo, hay niños centroamericanos, algunos menores de 4 años, durmiendo en jaulas, en Estados Unidos. Los detuvieron intentando entrar a ese país junto a sus padres, y los separaron de ellos. Los padres son tratados como delincuentes. Los llantos y las súplicas de estos menores en confinamiento han llegado a los medios de comunicación, pero lejos de echarse para atrás, la administración estadounidense asegura que intenta

evitar que los indocumentados sigan "infestando" su país. Trump se ensaña con los migrantes de esta región, sin importar si huyen y buscan refugio. Trump ha cruzado la frontera de lo inhumano y no parece querer retroceder. Este análisis sigue la línea de lo ocurrido. (El Faro, 19 de junio 2018)

VIVIENDA

Gobierno sin política de vivienda para familias desalojadas.

Según IDHUCA, hay daños a los derechos humanos mientras el Estado no interviene y espera que otros resuelvan la problemática. Países como Chile tienen política para estos casos y cuentan con un fondo para asegurar vivienda. (El Diario de Hoy, 25 de mayo 2018)

POLÍTICA

El juramento de los diputados que no privatizarán el agua.

Cinco días después de los disturbios en la Asamblea Legislativa, la Comisión de Medioambiente retomó la discusión del proyecto de Ley integral del agua. El FMLN abandonó la comisión, cuestionado por ahora decir que no apoya un proyecto en el que participó. Los partidos de derecha continúan con su apuesta, pese a las críticas. (El Faro, 20 de junio 2018)

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

Reperto Santa Alegría, Calle L-B N°7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C. A.

Apartado Postal 421. Tel.: 2536-3500 • Fax: (503) 2276-3953

Correo electrónico: dirección@fundasal.org.sv • Página Web: www.fundasal.org.sv